

Valoración del paro y afiliación de agosto

CEPYME recomienda prudencia y no adoptar medidas que perjudiquen la competitividad de las pymes y lastren la recuperación

- La Confederación llama la atención sobre los efectos de tomar decisiones basadas en la evolución de los datos macroeconómicos en comparación con 2020, un año fallido para la economía debido a la pandemia.
- Medidas que repercutan en mayores incrementos de costes solo servirían para penalizar la actividad de las empresas y poner obstáculos a una recuperación que apenas se ha iniciado.

Madrid, 2 de septiembre de 2021

Los datos de empleo del mes de agosto muestran una importante recuperación del mercado de trabajo, con un descenso del paro en 82.583 personas y un incremento de la afiliación a la Seguridad Social de 76.541 afiliados, en términos desestacionalizados. CEPYME advierte de que estos datos, que son positivos para un mes en el que tradicionalmente aumenta el desempleo, deben ser valorados con prudencia, ya que son el resultado de una campaña estival que recupera cierta normalidad después de año y medio de pandemia; la relajación de las restricciones y el ritmo de vacunación. Sin embargo, la Confederación recuerda que la crisis aún no ha terminado y es preciso consolidar la recuperación y que esta llegue a las empresas, en especial a las de menor tamaño. Las pymes están atravesando aún una situación muy delicada, como consecuencia las restricciones de la actividad y la falta de ayudas, a las que se unen los mayores costes de las materias primas y la electricidad y la incertidumbre ante nuevos incrementos de costes derivados de la subida del salario mínimo y las reformas anunciadas, como la laboral y la de la Seguridad Social, que pueden terminar afectando a la competitividad de las empresas, incluso a la viabilidad de algunas, y a la recuperación del empleo.

Pese a la mejora de la situación, todavía permanecen en ERTE 272.190 trabajadores, por lo que la afiliación efectiva aún es inferior en 124.408 personas a la de agosto de 2019 y refleja que muchas empresas aún no han podido reincorporar a la totalidad de sus plantillas.

En este sentido, CEPYME llama la atención sobre los efectos de tomar decisiones basadas en la evolución de los datos macroeconómicos en comparación con 2020, un año fallido para la economía debido a la pandemia. Así, hay que tener en cuenta que el PIB está todavía cuatro puntos por debajo del nivel prepandemia; que la afiliación es aún inferior en casi 125.000 cotizantes a la de agosto de 2019 y que el incremento de la inflación del 3'3% se produce respecto de un año atípico como 2020, con 9 meses consecutivos de caídas de los precios. Medidas que repercutan en mayores incrementos de costes solo servirían para penalizar la actividad de las empresas y poner obstáculos a una recuperación que apenas se ha iniciado.

CEPYME recuerda que el número de desempleados aún supera los 3,3 millones de personas, y los datos de la afiliación registraron una importante caída el último día de agosto (351.728 trabajadores menos que a finales de julio), lo que podría repercutirse sobre las cifras de desempleo de septiembre. Por lo tanto, es preciso mantener cierta cautela sobre la intensidad de la recuperación de la economía española en los próximos meses, ya que todavía queda un amplio camino que recorrer para alcanzar los niveles previos a la crisis, tanto en actividad como en empleo.

Por sectores el paro registrado ha descendido en todos menos en la construcción, que registra una subida de 1.139 personas, un 0,42% con respecto al mes de julio. El sector servicios registra la mayor caída del paro con 46.224 personas menos, (-1,93%), seguido por la agricultura con 13.499 parados menos (-7,71%).

El paro baja en la industria en 1.126 personas (-0,41%), una disminución significativa ya que supone que este sector se sitúa en niveles previos al inicio de la pandemia.

Por lo que se refiere a la Seguridad Social, agosto cerró con 19.473.724 afiliados, 118.004 cotizantes menos que el mes de julio. No obstante, en términos desestacionalizados agosto registró un incremento de 76.541 trabajadores respecto al mes anterior (un 0,39% más).

El número de contratos registrados durante el mes de agosto ha sido de 1.407.563, de los que 118.985 han sido de carácter indefinido, el 845% del total. En los primeros ocho meses de 2021, la contratación acumulada ha alcanzado la cifra de 11.864.833, lo que supone 1.910.570 contratos más (19,19%) que en igual periodo del año anterior.